



**Acta de Reunión de la E.T.S. de Ingeniería  
Informática**



Fecha 12/06/2014



Universidad de Málaga - Audit

Fecha 12/06/2014

## **Índice de contenidos**

Asisten a la reunión

Excusan su ausencia

Invitados

Orden del día

Temas tratados

Acuerdos adoptados

Fecha de aprobación del Acta

## **Asisten a la reunión**

Agustín Valverde Ramos  
Rafael Navas González  
Enrique Soler Castillo  
Carmen María García López  
Mario González Peñalver  
Mónica Pinto Alarcón  
Sixto Sánchez Merino  
Carlos Lorenzo Agudo  
Enrique Alba Torres

## **Excusan su ausencia**

Ernesto Pimentel Sánchez  
Trinidad Castillo Castillo  
Eva Vallejo García

## **Invitados**

## **Orden del día**

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2. Informe del coordinador de calidad
3. Análisis de la encuestas de egresados
4. Presentación del Plan de Orientación y Tutorización
5. Turno libre de intervenciones

## **Temas tratados**

El coordinador abre la reunión haciendo un informe de los temas recientes y relacionados con la unidad de calidad. En primer lugar, informa de que posiblemente el curso que viene el centro realice el proceso de acreditación de los títulos de Grado en Ingeniería de Computadores, Grado en Ingeniería del Software y Grado en Ingeniería Informática. Por otra parte, la nueva web del centro se activará a finales de julio, e invita a los miembros de la comisión a que a partir de ese momento la revisen críticamente para recoger sugerencias sobre ella en futuras reuniones.

Por otra parte, se informa de que el Máster Universitario en Ingeniería Informática podrá empezar en el curso 2014-15, ya que la memoria del mismo solo requiere modificaciones de carácter menor. A partir de ese momento, se traerán a la comisión de garantía de calidad la revisión de los procesos necesarios para acoger este nuevo título.

También se informa de la reunión del coordinador con responsables de la

Unidad Técnica de Calidad y otros coordinadores de calidad de la Universidad. En ella, se acordó la modificación de las encuestas de satisfacción que se realizan a los distintos colectivos. Básicamente, las nuevas versiones simplifican las encuestas, ya sea en número de preguntas o en la redacción de algunas de ellas. Queda pendiente para futuras reuniones la conveniencia de modificar el proceso de cumplimentación de las mismas.

Finalmente, se informa de que los procesos que se han revisado en reuniones anteriores no se han podido incluir en la herramienta ISOTools por problemas de funcionamiento del mismo.

Siguiendo con el orden del día de la reunión se pasa a analizar la encuesta de egresados. Esta encuesta corresponde al curso anterior, pero su análisis no pudo ser incluido en la memoria porque la realización de las encuestas se alargó fuera de los plazos de realización de dicha memoria. En general, la valoración de los egresados en los aspectos concernientes a la Escuela, es bastante positiva. Sin embargo, hay puntuaciones y comentarios algo negativos en lo referente a la adecuación del plan de estudios, la proporción de actividades formativas prácticas y la calidad del profesorado. Se hace hincapié en el hecho de que los alumnos egresados corresponden a las titulaciones en proceso de extinción y que, en gran medida, esos aspectos negativos han sido los que han provocado los mayores cambios en el proceso de reforma de los títulos; serán las futuras encuestas de egresados las que muestren si el alumnado valora positivamente estos cambios. Algunos miembros de la comisión destacan el escaso número de participantes en las encuestas, lo que es bastante comprensible, ya que supone la participación de personas que, en la mayoría de los casos, han dejado de tener vinculación con la Universidad.

El análisis de estas encuestas llevó a valorar otros aspectos generales. En particular, se apuntó la conveniencia de realizar iniciativas para que los estudiantes entiendan la importancia de las distintas encuestas que se le proponen, así como de realizar sesiones explicativas sobre el contenido de las mismas. También se apuntó la conveniencia de realizar encuestas específicas a los estudiantes de Erasmus.

Por otra parte, también se insistió en la conveniencia de aumentar el número de visitas a institutos para informar sobre los títulos impartidos en el Centro a los estudiantes de bachillerato. Para facilitar esta actividad, se podría aumentar el número de profesores implicados en estas visitas proveyéndoles de unas presentaciones estándar.

En el siguiente punto del orden del día, el Coordinador de Calidad presenta el borrador del Plan de Orientación y Tutorización que el Director de la Escuela propondrá a la Junta de Escuela. Con anterioridad, se ha presentado a la Comisión de Ordenación Académica y se ha realizado una sesión informativa para todo el colectivo de profesores. El objetivo es recoger la opinión y las sugerencias de todos los implicados antes de la redacción final del plan. Dentro de la comisión, el proyecto es valorado positivamente y se apuntan distintos consejos y sugerencias. Por una parte, se indica la conveniencia de sustentar el plan en una herramienta informática que facilite la labor de los

tutores y el acceso a la información de los estudiantes. También se apunta la conveniencia de disponer de una o varias personas que realicen una función de *community manager*, haciéndose eco de las inquietudes y necesidades de los alumnos y difundiendo la información necesaria para responder a ellas. En cuanto a la fase de acogida, los miembros de la comisión inciden en la importancia de fomentar la participación del alumnado en la semana dedicada a esta actividad. En cuanto a la fase de difusión del plan entre los profesores de la Escuela, la comisión cree conveniente que se les trasmita que estas actividades se irán desarrollando más pronto que tarde en todos los centros de la Universidad, ya que forma parte de los compromisos adquiridos en las normativas generales sobre estudios universitarios y en las distintas memorias de los títulos.

## **Acuerdos adoptados**

El acta de la sesión anterior es aprobada por asentimiento. El resto de los temas tratados no requirió la adopción de ningún acuerdo.

## **Fecha de aprobación del Acta**

10/11/2014